



**Aviso**  
**Reunión Pública Virtual**  
**US 190 en el Río Neches Reemplazo del puente**  
**Puente de Alivio sobre el Río Neches y Puente sobre el Río Neches**  
**CSJs: 0213-07-047, 0213-08-074**  
**Condados de Jasper y Tyler, Texas**

El Departamento de Transporte de Texas (TxDOT, por sus siglas en inglés) Distrito de Beaumont propone reemplazar la Autopista 190 de los Estados Unidos (U.S. Highway, US 190) Puente de Alivio sobre el Río Neches y US 190 en el Puente sobre el Río en la reserva B.A. Steinhagen en los condados de Jasper y Tyler, Texas. Este aviso informa al público que TxDOT llevará a cabo una audiencia pública virtual en línea (no opción presencial) sobre el proyecto propuesto. La audiencia pública virtual consistirá en una presentación de video pregrabada e incluirá componentes de audio y visuales. La presentación se publicará en línea el **martes, 21 de marzo de 2023 a las 12 p.m.** Para acceder a la audiencia pública virtual, vaya a la siguiente dirección web en la fecha y hora indicadas anteriormente: [www.TxDOT.gov](http://www.TxDOT.gov) y, en el cuadro de búsqueda situado en la esquina superior derecha, escriba "US 190 at Neches River ". Si no tiene acceso a Internet, puede llamar a la Oficina de TxDOT Distrito de Beaumont al 409-898-5732 entre las 8 a.m. y las 5 p.m., de lunes a viernes, para hacer preguntas y acceder a los materiales del proyecto durante el proceso de desarrollo del proyecto.

Los miembros del público pueden llamar al 409-203-2579 para proporcionar testimonio verbal desde las 12 p.m. del 21 de marzo de 2023 hasta las 11:59 p.m. del miércoles, 5 de abril de 2023. Los comentarios formales por escrito también pueden enviarse por correo postal o electrónico, como se explica a continuación. Todos los testimonios verbales y comentarios escritos serán considerados por TxDOT e incluidos como parte del expediente oficial. TxDOT preparará las respuestas a los testimonios verbales y comentarios, las incluirá como parte del expediente de la audiencia y del proyecto, y estarán disponibles en línea en [www.TxDOT.gov](http://www.TxDOT.gov).

La longitud del proyecto sería de aproximadamente 1.11 millas a lo largo de la US 190 entre las ciudades de Woodville y Jasper y reemplazaría los dos puentes existentes de la US 190 descritos anteriormente. El proyecto construiría un nuevo puente adyacente al lado norte de los puentes existentes y eliminaría los puentes existentes y las carreteras más cercana al puente. Las carreteras cercanas y el nuevo puente constaría de dos carriles de 12 pies de ancho (uno en cada dirección) con arceles exteriores de 10 pies de ancho.

El proyecto se construiría en su totalidad dentro de la servidumbre permanente de transporte existente de 200 a 300 pies de ancho (que se utiliza como derecho de vía [ROW] y a la que se hace referencia como tal para los propósitos del proyecto), y no se requeriría un nuevo ROW. Se proponen aproximadamente 8.90 acres de servidumbres de construcción temporales fuera de la ROW existente y una servidumbre de construcción temporal de 0.25 acres dentro de la ROW existente.

Se anticipa que el proyecto propuesto impactará (o "usará") las siguientes propiedades protegidas bajo la Sección 4(f) de la Ley del Departamento de Transporte de 1966 y el Capítulo 26 del Código de Parques y Vida Silvestre de Texas: la US 190 en el Puente del Río Neches (NBI No. 201220021308074) y el Parque Estatal Martin Dies Jr. El puente US 190 en el Río Neches, que está inscrito en el Registro Nacional de Lugares Históricos y está clasificado como sitio histórico bajo la Sección 4(f) de la Ley del Departamento de Transporte de los Estados Unidos de 1966 y el Capítulo 26 del Código de Parques y Vida Silvestre de Texas, sería reemplazado como se describió anteriormente. Se requerirían dos servidumbres de construcción temporales dentro del Parque Estatal Martin Dies Jr. Se anticipa que los impactos en el parque cumplirían el criterio para excepciones a los requisitos de la Sección 4(f) porque la duración de la ocupación sería temporal, no habría cambio en la propiedad de la tierra, no habría impactos físicos adversos permanentes anticipados, no habría interferencia con las actividades, características o

atributos protegidos de la propiedad, y la tierra se restauraría completamente a condiciones al menos tan buenas como las que existían antes del proyecto. Además, se anticipa que los funcionarios con jurisdicción, el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de EE.UU. y el Departamento de Parques y Vida Silvestre de Texas, documentarán el acuerdo de que las servidumbres temporales de construcción propuestas cumplen los criterios de las exenciones para la propiedad de la Sección 4(f). Los comentarios del público sobre los efectos del proyecto propuesto en las actividades, rasgos o atributos de la US 190 en el puente del Río Neches y/o el Parque Estatal Martin Dies Jr. pueden presentarse como se describe a continuación.

El proyecto propuesto implicaría la construcción en humedales y una acción en una llanura fluvial.

Documentación ambiental, estudios, mapas/dibujos mostrando la ubicación y diseño del proyecto, horarios tentativos de construcción, y otra información relacionada con el proyecto propuesto están archivados y disponibles para inspección de lunes a viernes entre las horas de 8 a.m. y 5 p.m. en la Oficina del Distrito de Beaumont de TxDOT, 8350 Eastex Freeway, Beaumont, Texas, 77708. Se puede hacer una cita llamando al 409-898-5732. Los materiales del proyecto también están disponibles en línea en [www.TxDOT.gov](http://www.TxDOT.gov).

La audiencia pública virtual se llevará a cabo en inglés. Si necesita un intérprete o traductor de documentos porque el inglés no es su idioma principal, o si tiene dificultades para comunicarse eficazmente en inglés, se le proporcionará traducción. Si tiene alguna discapacidad y necesita ayuda, se pueden hacer arreglos especiales para adaptarse a la mayoría de las necesidades. Si necesita servicios de interpretación o traducción, o si es una persona discapacitada que requiere una adaptación para participar en la audiencia pública virtual, comuníquese con la Oficina de Información Pública del Distrito de Beaumont de TxDOT al 409-898-5745 a más tardar a las 4pm del jueves 16 de marzo. Tenga en cuenta que es necesario avisar con anticipación ya que algunos servicios y adaptaciones pueden requerir tiempo para que TxDOT los organice.

Se solicitan comentarios por escrito del público con respecto al proyecto propuesto, los cuales pueden enviarse por correo a la Oficina del Distrito de Beaumont de TxDOT, Re: US 190 Neches River, 8350 Eastex Freeway, Beaumont, TX 77708. Los comentarios por escrito también pueden enviarse por correo electrónico a [bmtprojects@txdot.gov](mailto:bmtprojects@txdot.gov). **Todos los comentarios por escrito deberán recibirse a más tardar el miércoles, 5 de abril de 2023.** Además, como se indicó anteriormente, los miembros del público pueden llamar al 409-203-2579 y proporcionar testimonio verbalmente desde las 12 p.m. del martes, 21 de marzo de 2023 hasta las 11:59 p.m. del miércoles, 5 de abril de 2023. Las respuestas a los comentarios escritos recibidos y a los testimonios públicos aportados estarán disponibles en línea en [www.TxDOT.gov](http://www.TxDOT.gov) una vez que se hayan preparado.

Si tiene alguna pregunta o duda general sobre el proyecto propuesto o sobre la audiencia virtual póngase en contacto la Oficina de TxDOT Distrito de Beaumont 409-898-5732 o por correo electrónico a [bmtprojects@txdot.gov](mailto:bmtprojects@txdot.gov).

*La revisión ambiental, consultas y otras acciones requeridas por las leyes ambientales federales aplicables para este proyecto, están siendo o han sido realizadas por TxDOT de conformidad con la Reglamentación 23, Sección 327 del Código de Estados Unidos y un Memorando de Entendimiento con fecha del 9 de diciembre de 2019, ejecutado por la FHWA (Administración Federal de Carreteras) y TxDOT.*